

# Los juzgados inician el traslado a su nueva sede de la plaza de la Mare de Déu

► La operación quedará completada en tres días, aunque no será hasta el próximo lunes cuando estén totalmente operativos ► El alcalde confía en un pronto acuerdo con el Consell sobre el pago del inmueble

## Alcoy

M. VILAPLANA

Los juzgados de Alcoy han iniciado su traslado a la nueva sede de la plaza de la Mare de Déu, en pleno casco histórico de la ciudad. La operación está previsto que quede completada a lo largo de mañana miércoles, aunque no será hasta el próximo lunes cuando el nuevo Palacio de Justicia ya esté operativo a pleno rendimiento. El alcalde, por otro lado, confía en alcanzar antes de fin de año un acuerdo con la Conselleria de Justicia para que las arcas municipales recuperen la inversión realizada en el inmueble.

El traslado de los juzgados, largamente demandado, ya se ha convertido en realidad. Fue ayer cuando se inició la compleja operación que, según los plazos que se manejan, se prolongará durante hoy martes y mañana miércoles. El jueves y viernes se han dejado para cuestiones de carácter operativo, de manera que no será hasta el próximo lunes día 13

cuando el nuevo Palacio de Justicia ya esté funcionando a pleno rendimiento.

Así, ayer, desde primera hora de la mañana, el trasiego de camiones desde las actuales dependencias de la plaza Al-Azraq a la Mare de Déu fue continuo, con el traslado de mobiliario y documentación.

El traspaso a las nuevas dependencias no afecta tan sólo a los cuatro juzgados de la ciudad, sino que se extiende también a departamentos como el Registro Civil, el Decanato, la clínica médico-forense, la Fiscalía y los servicios del Colegio de Abogados.

Desde el Decanato, como ya se informó en su día, se había recomendado a los usuarios de la administración de Justicia que tengan señalamientos civiles o penales estos días, que contactaran con los juzgados para verificar la fecha. Con todo, la intención era la de intentar que los aplazamientos, si se produjesen, fuesen los mínimos posibles.

Con el cambio de ubicación, se



Las nuevas dependencias judiciales registraban ayer una gran actividad. JUANI RUZ



Traslado desde el inmueble de la plaza Al-Azraq. JUANI RUZ

dejará atrás la precariedad del actual Palacio de Justicia, que ha quedado obsoleto y sin las mínimas condiciones para la prestación del servicio.

Porsu parte, el alcalde, Antonio Francés, se ha mostrado confiado en alcanzar antes de fin de año un acuerdo con la Conselleria de Jus-

ticia que permita a las arcas municipales recuperar la inversión de tres millones de euros realizada para habilitar la nueva sede de los juzgados. Francés ponía como ejemplo Orihuela, donde se ha alcanzado una solución a través de permutas. «Hay plena sintonía», enfatizó.

**Guanyar** pide que se declare la ilegalidad de la obra

► La portavoz de Guanyar, Estefania Blanes, ha solicitado que se declare la nulidad de la obras de los nuevos juzgados, tal y como lo solicitaba en 2011 el hoy alcalde Antonio Francés a través de un informe. Blanes reclama explicaciones sobre los motivos por los que «está actuando para tapar esta desastre sabiendo que se ha hecho de forma ilegal. Nos parece que, al igual que en los sobrecostos del Calderón, Serelles o la Rosaleda, se está queriendo encubrir a Miguel Peralta, Jorge Sedano y su equipo». M. V.